



**ACTA ORDINARIA No. 5-2022.** Acta número cinco correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las diecisiete horas del día lunes cuatro de julio del dos mil veintidós, de forma presencial en las instalaciones de la Oficina Nacional de Semillas, que contó con la presencia de los siguientes miembros: Ing. Francisco Sedó León, representante del Consejo Nacional de Producción, Ing. Maikol Rodríguez Araya, representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Ing. Ester Vargas Ramírez, representante del CIGRAS, Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores, Viceministra Rocío Valerio Rodríguez, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Tania López Lee, Secretaria y Directora Ejecutiva de la Oficina Nacional de Semillas y la Licda. Karen Pérez Rojas Auditora Interna, en calidad de asesora de la Junta Directiva.

**INVITADO:** Ing. Emilio Fournier Castro, Jefe Administrativo Financiero.

## **CAPITULO I: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**ARTÍCULO 1:** El Sr. Presidente somete para su aprobación el orden del día y al no haber observaciones se da por aprobada.

CAPITULO I. Aprobación del orden del día

CAPITULO II. Bienvenida a los nuevos miembros de la Junta Directiva y Juramentación

CAPITULO III. Lectura y aprobación del acta 4-2022

CAPITULO IV. Correspondencia recibida y enviada

CAPITULO V. Comentarios a:

- Informe de Ejecución Presupuestaria. Mayo, 2022
- Informe de Estados Financieros. Mayo 2022 y Notas
- Informe sobre cuentas por cobrar



ACTA 5-2022  
4 DE JULIO DEL 2022

CAPITULO VI. Informe de la Dirección Ejecutiva

CAPITULO VII. Asuntos Específicos:

- CIGRAS, uso de semillas muestradas
- Borrador de Decreto sobre la Reglamentación del Artículo 80, Ley de Biodiversidad.

CAPITULO VIII. Asuntos Varios

APROBADO

## **CAPITULO II: BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y JURAMENTACION**

**ARTICULO 2:** El Sr. Presidente de la Junta Directiva y la Sra. Directora y miembros de la Junta Directiva, dan la más cordial bienvenida a los nuevos integrantes: Ing. Maikol Rodríguez, representante de MIDEPLAN y a la Sra. Viceministra Rocío Valerio como representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería y proceden con la presentación formal de cada uno de los miembros de la Junta Directiva.

Seguidamente, el Sr. Presidente, da inicio al acto de juramentación de los nuevos integrantes de la Junta Directiva.

## **CAPITULO III. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 4-2022**

**ARTÍCULO 3:** El señor Presidente, somete para su aprobación el acta número 4-2022, la cual se da por aprobada con las observaciones de forma indicadas por los señores directores presentes en la sesión 4-2022. Se toma nota.



ACTA 5-2022  
4 DE JULIO DEL 2022

**ACUERDO 1, ARTÍCULO 3:** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria No. 4-2022 del lunes 2 de mayo del 2022. **ACUERDO FIRME**

## CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA

**ARTICULO 4.** La señora Directora Tania López, hace referencia a la correspondencia recibida y enviada:

- a) Oficio DM-MAG-541-2022 del 16 de mayo enviado por la Señora Ministra de Agricultura y Ganadería Laura Bonilla Coto designando al señor Viceministro Julián Arias Varela, como su representante ante la Junta Directiva. Sin embargo, posterior a su nombramiento en oficio DV-MAG 743-2022 es sustituido por la Sra. Rocío Valerio Rodríguez, Viceministra de enlace, como representante ante esta Junta Directiva por el resto del periodo 2022-2024.
- b) Oficio MIDEPLAN-DM -OF 553-2022 enviado por la señora Ministra del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) a la Ministra de Agricultura y Ganadería comunicando el nombramiento del Ing. Maikol Rodríguez Araya como representante de MIDEPLAN ante la Junta Directiva.
- c) Oficio DVM-JAV 042-2022 del señor Viceministro de Agricultura y Ganadería Julián Arias Varela, solicitando información correspondiente a las prioridades legislativas según los ejes estratégicos de la administración Chaves Robles 2022-2026. En atención a la



ACTA 5-2022  
4 DE JULIO DEL 2022

solicitud del Sr. Jorge Rodríguez Bogle, Viceministro de la Presidencia mediante nota DMP-DVA 021-2022.

d) Nota ONS 076-2022 DE enviada por la señora Directora Tania López a la Sra. Ivania Zapata Miranda, Asesora de Despacho del Ministerio de Agricultura y Ganadería como respuesta al oficio DVM-JAV 042-2022 sobre el proyecto de mayor relevancia de la ONS y de importancia para el sector semillerista “Ley para la Modernización de la Oficina Nacional de Semillas”.

Oficio DM-MAG 579-2022 y DM 056-2022 (MINAE) firmada por la señora Ministra Laura Bonilla y el señor Ministro Franz Tattenback Capra, enviada al Sr. Adorinam Sánchez Peraci, Coordinador Subregional para Mesoamérica FAO-PANAMA. En la nota indican el interés de Costa Rica en ser parte del Programa Mundial sobre Plantas Silvestres, un área de importancia tanto para el sector ambiental como para el sector agroalimentario, representando un trabajo conjunto dentro de la agenda agroambiental y solicitan a la FAO apoyar los esfuerzos nacionales para el diseño de políticas públicas y programas innovadores que promuevan la conservación y uso sostenible de estos recursos para el bien de las generaciones actuales y futuras.

Se dan por conocidos los oficios presentados por la Administración.

Ingresa el Ing. Emilio Fournier, Jefe del Departamento Administrativo-Financiero para presentar los siguientes puntos:



ACTA 5-2022  
4 DE JULIO DEL 2022

## CAPITULO V. COMENTARIOS A:

**ARTICULO 5.** El Ing. Fournier expone el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de mayo. No obstante, al no haberse realizado reunión en el mes de mayo la información es acumulativa por lo que involucra el mes de abril y mayo. Los datos que se presentan al final de los cuadros es el acumulado desde el mes de enero al 31 de mayo.

Los ingresos del mes de mayo son de ¢78.289.171,70, incluye la transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería que corresponde al mes de abril (¢41.666.666,67), pero se realizó en el mes de mayo, para sumar un total de ingreso de ¢262.571.313,37.

En cuanto a los egresos, se sigue con la política de contención de gastos y al mes de mayo el gasto fue de ¢41.085.660,44 para un total de egresos de ¢224.978.167,05; lo que implica que a la fecha el superávit acumulado al mes de mayo es de ¢37.593.146,32, lo que permitió trabajar con recursos en el mes de junio.

Al no haber observaciones con relación al Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de mayo, se acuerda:

**ACUERDO 2, ARTICULO 5:** Se da por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Oficina Nacional de Semillas correspondientes a los meses de abril y mayo 2022. En él se detallaron los ingresos y egresos del mes, tanto presupuestados como



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

ejecutados; estos últimos, tanto a nivel de clasificador por objeto del gasto, como del clasificador económico.

Al respecto, no se presentaron objeciones ni observaciones, quedando el Informe, como parte del acta de la presente sesión. ACUERDO FIRME

**ARTICULO 6.** En cuanto al informe de los Estados Financieros correspondiente al mes de mayo 2022, los señores directivos no tienen observaciones por lo que se dan por conocidos y forman parte del acta.

**ARTICULO 7.** Por otro lado, el Ing. Fournier informa acerca del reporte de análisis de vencimiento resumido de las cuentas por cobrar al 31 de mayo del 2022. Acerca de él, destaca a la empresa Semillas Selectas S.A. como la mayor deudora, a pesar de que han estado amortizando con abonos de ₡4.000.000,00 semanales, no obstante, que no han sido totalmente puntuales con el acuerdo. Sobre el particular, indica que se les convocará a una reunión para tratar directamente el asunto acerca de su condición.

El Ing. Oviedo consulta sobre los ingresos de servicios específicamente en arroz, ya que han notado, por incertidumbre que impera en el sector arrocero, una merma en la compra de semilla según datos de los registros, a lo que se suma una contracción en la intención de siembra.

El Ing. Fournier menciona que, de haber una contracción en la siembra, se reflejará a final de año o el año entrante con la cosecha, con la solicitud de etiquetas y las ventas



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

de semilla. Sin embargo, para documentar de mejor forma hará un informe de cómo se está comportando el mercado de semilla de arroz para la próxima sesión.

Concluye el Ing. Fournier con los informes administrativos.

## CAPITULO VI: INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

**ARTICULO 8.** La Sra. Directora procede con la presentación de los siguientes temas:

8.1 Proyecto de Ley, expediente 21087: Ley de Modernización de la ONS.

Informa que tuvo contacto con la Diputada Oficialista María Mayela Padilla, quién le solicitó información sobre el proyecto de Ley de Semillas. Luego de la conversación, la señora Padilla llama al Despacho de la Sra. Ministra del Ministerio de Agricultura y Ganadería para conversar sobre el tema.

El pasado 3 de junio, tuvo una reunión virtual con la señora Ministra Laura Bonilla para explicarle sobre el estado del Proyecto de ley y los antecedentes. La Sra. Bonilla tenía reunión en la Comisión de Asuntos Agropecuarios y quería estar informada del estado en que se encontraba el proyecto.

En adición se refiere al oficio DVM-JAV-042-2022 del señor Viceministro Julián Arias, para atender la solicitud del señor Viceministro de la Presidencia Jorge Rodríguez Bogle, sobre todos los proyectos de interés del Poder Ejecutivo.



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

En respuesta a la solicitud del señor Viceministro Julián Arias la ONS, mediante oficio ONS 076-2022 DE, justifica la importancia del Proyecto tanto para la ONS como para el sector semillerista. Finalmente, el proyecto no fue enviado a la Asamblea Legislativa por parte del Poder Ejecutivo porque se debe analizar con el despacho ministerial. Menciona la Sra. Directora que el tema debe ser entendido por las nuevas autoridades y ellos dar el aval, antes de enviarlo a la Asamblea Legislativa.

### 8.2 Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)

Al respecto, informa la Sra. Directora del avance en la incorporación de la ONS al Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Se ha tenido reuniones con RACSA y el costo de operación y soporte mensual para estar inscritos es de \$171,77. El acompañamiento e implementación y capacitación para los encargados relacionados con compras es de \$796,49. El contrato tiene el visto bueno de la asesora legal y está listo para firmar.

### 8.3 Reuniones y otros asuntos.

La señora directora destaca las siguientes actividades realizadas durante el mes de mayo y junio.

El 28 de junio se realizó la celebración del Día del Agricultor en la zona de San Carlos, se contó con la presencia del señor Presidente de la República, se hizo entrega de los premios y se realizó una pequeña feria con productores del agro.



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

El 29 de mayo, tuvieron la primera reunión del Sector Agropecuario con la señora Ministra de Agricultura y Ganadería Laura Bonilla Coto, con los Viceministros y el Primer Vicepresidente. Comenta que tuvieron la oportunidad de presentarse y el señor Vicepresidente envió un mensaje de parte del Presidente de la República al igual que la señora Ministra. Le parece que fue un inicio diferente, dado que no es usual que un Vicepresidente visite el MAG.

Por instrucción de la Viceministra Valerio, la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) se han realizado varias reuniones para revisar el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el propósito de incorporar acciones adicionales y analizar la contribución del Sector Agropecuario.

El 30 de junio se reunió con Nevio Bonilla, Director del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia Agropecuaria (INTA), para analizar temas de interés común: i) proyectos en curso; ii) acciones en el marco del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y; iii) el convenio de cooperación específico que se firmó entre el INTA y la ONS el 21 de abril pasado. Comenta la Sra. Directora que, la reunión estuvo muy productiva. Destaca la programación de un taller de trabajo para el próximo 25 de agosto, en las instalaciones de la ONS para analizar los alcances del convenio de cooperación y trazar un plan de trabajo conjunto.

Por otro lado, también inició la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión 2022 – 2026 (PNDI), que es el principal instrumento de planificación nacional, coordinado



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

por SEPSA-MAG, como contraparte del Ministerio de Panificación y Política Económica (MIDEPLAN).

### 8.4 Cooperación.

Indica la Sra. Directora que la ONS lidera la Comisión Nacional de Recursos Fitogenéticos (CONAREFI), que está integrada por Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO), el Sector Académico, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y el INTA. Informa sobre 3 acciones concretas:

Informa que la Secretaría del TIRFAA (FAO) los contactó para hacer un registro de parientes silvestres de cultivos conservados "in situ". La idea es recabar a nivel nacional la identificación de estos parientes silvestres en un registro denominado *Crop Wild Relative Information System* (CWRIS), que permitirá la emisión de un pasaporte único a nivel global (DOI) para estos cultivares. Para el 19 de julio tendrán un webinar preparatorio con invitación de 15 personas, para explicar cómo levantar la información.

También se iniciaron acciones en el marco del *Programa Mundial de Plantas Silvestres* liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO-Roma), entre ellas la carta de solicitud de inclusión de la Ministra Bonilla (MAG) y el Ministro Tattemback (MINAE). Costa Rica estará participando junto con México, Camerún, Filipinas (ver nota conjunta de los ministros MAG-MINAE). Este programa tiene que ver con: seguridad alimentaria y conservación de la flora silvestre y los ecosistemas asociados.



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

Por último, menciona que el TIRFAA tiene un Fondo de Distribución de Beneficios (FDB) del cual Costa Rica ha sido beneficiario. En estos momentos se abrió la Quinta Convocatoria para presentación de las propuestas. En el seno de la CONAREFI se está elaborando un proyecto titulado: *Impulsando Sistemas alimentarios Sostenibles y Resilientes en Comunidades Rurales e Indígenas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Biodiversidad Nativa*.

### 8.5 Proyecto de Semillas.

Menciona la Sra. Directora que la ejecución del Proyecto: *Fortalecimiento de capacidades en la producción de semillas para una agricultura adaptativa y resiliente*, inició en enero del 2021 y es financiado por el Fondo de Adaptación a través de Fundecoopéración para el Desarrollo Sostenible. Destaca las acciones más relevantes en mayo y junio:

El Fondo de Adaptación tuvo su reunión de trabajo en Costa Rica, con la participación de 35 delegaciones de todos los continentes del mundo. Como parte de las actividades se realizó una gira de campo y se escogieron dos proyectos ejecutados en Costa Rica en el marco del Programa ADAPTA 2+: i) Proyecto de Ganadería de Leche en la ciudad de San Ramón de Alajuela y; ii) Proyecto de Semillas, que se está ejecutando con la Dirección Regional Central Sur del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Colegio Técnico Profesional de Turrubares, con participación de la FAO y el INTA para la producción de semilla limpia de plátano y capacitaciones complementarias, que benefició a la Asociación de Desarrollo Indígena de Zapatón y a al Grupo de Mujeres Emprendedoras Huetares, del mismo territorio.



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

Talleres coordinados por la ONS, MAG, CATIE en los Territorios Indígenas de Boruca (ASOBRUNCA) y de Térraba (Asociación de Mujeres Mano de Tigre) sobre: i) Importancia de la agrobiodiversidad y su conservación *ex situ* e *in situ* y ii) Métodos artesanales para la conservación de semillas.

Día de campo sobre “Aspectos técnicos en la producción de musáceas” en la *Estación Experimental Los Diamantes*, organizado por la ONS con el apoyo del INTA, la AEA-MAG de Jacó y el Programa Mesoamérica sin Hambre/FAO, que benefició a un grupo de plataneros del Territorio Indígena Rey Curré y a productores de musáceas del Pacífico Central. Se complementó con una visita de grupos al Laboratorio de Cultivo de Tejidos del INTA.

Se entregó semilla limpia de yuca de la variedad Valencia y Señorita a territorios indígenas de Térraba, Boruca y Ujarrás. El Proyecto financió todo el proceso de reproducción corta y curado que realizó en INTA. También, se hizo entrega de semilla de maíz blanco de la variedad Diamantes 8843 a Territorio Indígena de Ujarrás.

La Sra. Directora menciona que se realizó un trabajo de mucha importancia en la región Chorotega entre la ONS y el Centro de Investigación de Biología Celular y Molecular de la Universidad de Costa Rica y la empresa CR Agro con la entrega de resultados obtenidos en la parcela experimental de pipián el 15 de junio.

Se realizó capacitación sobre “Encalado para el control de la acidez en suelos”, en Territorio Indígena Zapatón. Entrega de 30 sacos de dolomita para las agrupaciones de



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

la ADI y Grupo de Mujeres Emprendedoras Huetares, Dirección regional Central Sur del MAG, FAO (Mesoamérica sin Hambre) el 6 de junio.

Capacitaciones a través de talleres prácticos en la elaboración de Bioinsumos en Territorios Indígenas de Boruca, Salitre, Ujarrás, Térraba y Rey Curré. Los talleres contaron con dos etapas:

TALLER PRÁCTICO ETAPA I	TALLER PRÁCTICO ETAPA II
- Microorganismos de montaña sólidos	- Biofermento base
- Pasto fermentado	- Biofermento engruese
- Sulfocal (fungicida)	- Microorganismos de montaña líquidos
- Biopesticida M5	- Agua vidrio (fungicida) y extracto de reina de la noche (nematicida)
- Biochar	
- Fosfitos de granza de arroz	

Con estos temas finaliza la Sra. Directora con el informe de la Dirección Ejecutiva.

## CAPITULO VII. ASUNTOS ESPECIFICOS

**ARTICULO 10.** La señora Directora hace referencia al uso de las semillas muestreadas por la ONS que son llevadas al Laboratorio Oficial Centro para Investigación en Granos y Semillas (CIGRAS) de la Universidad de Costa Rica para ser analizadas. Sin embargo, el sobrante de esa semilla se acumula en la cámara de almacenamiento y no existe un procedimiento o una política de que hacer con esa semilla. Se considera que muchas de



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

esas semillas pueden ser parte de donaciones para proyectos de bien social, como se hizo en el año 2020 con la Campaña: Dona Semilla, es tiempo de ser Solidarios, pero el tema debe normarse.

La Ing. Ester Vargas, como representante del CIGRAS, también se refiere al tema y menciona que en el Laboratorio Oficial se analizan todas las muestras del país y cuentan solo con una cámara de almacenamiento y dentro de lo que está estipulado es el almacenamiento de la semilla por un periodo de seis meses. No existe una ruta definida de como manejarlo, pero tampoco cuentan con la autorización del dueño de las muestras de esa semilla.

El tema se comenta ampliamente por los señores directores y luego de varias recomendaciones se acuerda:

**ACUERDO 3, ARTICULO 10:** Agregar en la boleta de muestreo una casilla para que el usuario cuando firma, marque si está dispuesto en donar el sobrante de la semilla que es muestreada por la ONS y que la Oficina desarrolle un procedimiento para el uso de esa semilla.

**ARTICULO 11.** Finalmente, la señora Directora se refiere al borrador de Reglamento al Artículo 80 de la Ley de Biodiversidad N° 7788 (LB).

De forma breve hace un resumen del contencioso administrativo (expediente 16-008622-1027-CA-8) interpuesto en el año 2016 por la Red de Coordinación de Biodiversidad



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

(RCB) y Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON), dos organizaciones ambientales.

El 13 de agosto del año 2020 se firmó un Acuerdo Extrajudicial y dio inicio un proceso de conciliación firmado por todas las partes involucradas: ONS, la Comisión Nacional para la Gestión Ambiental (CONAGEBIO), FECON y la RCB. Adicionalmente participó la Procuraduría General de la República como testigo de honor y el Ministerio de Comercio Exterior en su atención a los acuerdos internacionales firmados por el país, logrando elaborar un borrador de Reglamento.

En julio del año 2021 el borrador de Reglamento al Artículo 80 de la LB va a consulta, la CONAGEBIO hizo la consulta a la Comisión Plenaria y la Oficina Nacional de Semillas al sector agropecuario y la Junta Directiva. La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNA), Semillas del Nuevo Milenio S.A. y CIGRAS hicieron sus observaciones. Todas las observaciones fueron analizadas por el grupo de trabajo y la nueva versión mejoró en plazos y uso de la declaración jurada.

El 21 de junio del 2022 el Reglamento se aprobó por unanimidad en la Comisión Plenaria de la CONAGEBIO.

Indica la Sra. Directora que la CONAGEBIO fue invitada por la Promotora de comercio Exterior (PROCOMER) a revisar todos sus procedimientos en la Ventanilla Única de Inversión (VUI) para facilitarle los procesos de los inversionista. PROCOMER tiene en



## ACTA 5-2022 4 DE JULIO DEL 2022

agenda la revisión de todo el ecosistema de Biodiversidad y toda la legislación que tiene que ver con trámites. Menciona, que el Reglamento requiere un acuerdo por parte de la Junta Directiva para continuar con el trámite correspondiente.

**ACUERDO 4, ARTICULO 11:** “Se da por conocido el borrador del Reglamento al Artículo 80 de la Ley de Biodiversidad No 7788, en todos sus alcances, así como las modificaciones incorporadas, para poder continuar con el proceso para la publicación, incluyendo la comunicación formal dentro del ACUERDO EXTRAJUDICIAL y la presentación ante las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). **ACUERDO FIRME.**”

## CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS

**ARTICULO 12.** Los señores directivos comentan si dejar el lunes o el martes para sesionar y acuerdan que se vuelva al último martes de cada mes. Así mismo, dejan abierta todas las opciones de sesionar sea virtual, presencial o mixta.

Se levanta la sesión al ser las veinte horas con dieciséis minutos.

Ing. Francisco Sedó León  
PRESIDENTE

Ing. Tania López Lee  
SECRETARIA

- Folios electrónicos debidamente validados por la Unidad de Auditoría Interna.